



JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN

Resolución 1941/2019

RESOL-2019-1941-APN-SGM#JGM

Ciudad de Buenos Aires, 05/12/2019

VISTO las Decisiones Administrativas Nros. 74 de fecha 16 de febrero de 2016, 467 de fecha 13 de mayo de 2016, 496 de fecha 18 de mayo de 2016 y 243 de fecha 29 de marzo de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que por Decisión Administrativa N° 74 de fecha 16 de febrero de 2016 se designó transitoriamente al Contador Público Nacional Alejandro Marcelo SECCHIARO (D.N.I. N° 13.530.162) como Director General de la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que por Decisión Administrativa N° 74 de fecha 16 de febrero de 2016 se designó transitoriamente al Contador Público Nacional Enrique Martín CHIERASCO (D.N.I. N° 21.115.048) como Director General de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que por Decisión Administrativa N° 467 de fecha 13 de mayo de 2016 se designó transitoriamente a la señora Mirtha Gladys ATENCIO (D.N.I. N° 13.757.883) como Coordinadora de la COORDINACIÓN DE ANALISIS NORMATIVO Y MOVIMIENTO DE PERSONAL de la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que por Decisión Administrativa N° 496 de fecha 18 de mayo de 2016 se designó transitoriamente al Doctor Germán Marcelo KOVALSKI (D.N.I. N° 33.012.939) como Coordinador de la actual COORDINACIÓN DE DESPACHO (EX COORDINACIÓN DE DESPACHO, TRÁMITES Y PROTOCOLIZACIÓN) de la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que por Decisión Administrativa N° 243 de fecha 29 de marzo de 2019 se designó transitoriamente al señor Juan Ignacio CIVILE (D.N.I. N° 26.894.670) como Director de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE



TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN.

Que los mencionados presentaron su dimisión a los cargos aludidos, a partir del 9 de diciembre de 2019.

Que en consecuencia resulta procedente formalizar la aceptación de dichas renunciaciones.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en función de las facultades delegadas por el artículo 1º, inciso c) del Decreto N° 101/85.

Por ello,

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 9 de diciembre 2019, la renuncia presentada por el Contador Público Nacional Alejandro Marcelo SECCHIARO (D.N.I. N° 13.530.162) como Director General de la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de esta Secretaría de Gobierno, cargo en el que fuera designado mediante Decisión Administrativa N° 74 de fecha 16 de febrero de 2016, agradeciéndose al nombrado la destacada y valiosa colaboración brindada durante su desempeño como Director General de la citada área.

ARTICULO 2º.- Acéptase, a partir del 9 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Contador Público Nacional Enrique Martín CHIERASCO (D.N.I. N° 21.115.048) como Director General de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de esta Secretaría de Gobierno, cargo en el que fuera designada mediante Decisión Administrativa N° 74 de fecha 16 de febrero de 2016, agradeciéndose al nombrado la destacada y valiosa colaboración brindada durante su desempeño como Director General de la citada área.

ARTICULO 3º.- Acéptase, a partir del 9 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por la señora Mirtha Gladys ATENCIO (D.N.I. N° 13.757.883) como Coordinadora de la COORDINACIÓN DE ANALISIS NORMATIVO Y MOVIMIENTO DE PERSONAL de la DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de esta Secretaría de Gobierno, cargo en el que fuera designada mediante Decisión Administrativa N° 467 de fecha 13 de mayo de 2016, agradeciéndose a la nombrada la destacada y valiosa colaboración brindada durante su desempeño como Coordinadora de la citada área.

ARTÍCULO 4º.- Acéptase, a partir del 9 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el Doctor Germán Marcelo KOVALSKI (D.N.I. N° 33.012.939) como Coordinador de la COORDINACIÓN DE DESPACHO de la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de esta Secretaría de Gobierno, cargo en el que fuera designado mediante Decisión Administrativa N° 496 de fecha 18 de mayo de 2016, agradeciéndose al nombrado la destacada y valiosa



colaboración brindada durante su desempeño como Coordinador de la citada área.

ARTICULO 5°.- Acéptase, a partir del 9 de diciembre de 2019, la renuncia presentada por el señor Juan Ignacio CIVILE (D.N.I. N° 26.894.670) como Director de la DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN dependiente de la SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA de esta Secretaría de Gobierno, cargo en el que fuera designado mediante Decisión Administrativa N° 243 de fecha 29 de marzo de 2019, agradeciéndose al nombrado la destacada y valiosa colaboración brindada durante su desempeño como Director de la citada área.

ARTICULO 6°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL. Oportunamente archívese. Andrés Horacio Ibarra

e. 09/12/2019 N° 94590/19 v. 09/12/2019

Fecha de publicación 09/12/2019

